



MEMORIA Y RESISTENCIA 28 ABR

LUZ ESTEFANI CARO GARCÍA

MEMORIA Y RESISTENCIA 28ABR

LUZ ESTEFANI CARO GARCÍA

MEMORIA Y RESISTENCIA

28ABR

Proyecto de Grado para optar al título de
Maestra en Artes Visuales

Asesor
Luis Avendaño

Programa de Artes Visuales

Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Agosto 2022



Agradecimientos

Dedico este proyecto a mi hija Luz Helena, quien con su paciencia y comprensión hizo posible que este proyecto viera la luz, gracias por todas las noches y fines de semana de infinita paciencia en los que esperaste que yo terminara de estudiar para luego jugar.

Agradezco a mi compañero de vida, a mis padres y hermanos que me alentaron todos los días a seguir adelante.

Finalmente, y no menos importante, agradezco a mi Tutor Luis Avendaño por su guía y enseñanza, sus consejos y tutorías fueron faros en momentos de oscuridad. Gracias a Carold por su creatividad y disposición, siempre presta a escuchar mis ideas y darles forma.

Estaré siempre agradecida

Contenido

Introducción	7
Justificación.....	8
Propósito de Creación	9
Propósito General.....	9
Propósitos Específicos	9
Marco Artístico, Teórico e Histórico.....	10
Referentes Artísticos Internacionales.....	10
Referentes Artísticos Nacionales	14
Referentes Teóricos e Históricos	20
Bocetos Digitales de la Obra Artística	29
Introducción	29
Ahogamientos	30
Arrollados por Tanqueta.....	31
Asfixia	32
Decapitaciones	33
Desaparecidos	34
Desaparecidos	35
Disparos	36
Disparos	37
Disparos de Tanqueta	38
Violaciones.....	39
Proceso Creativo	40
Transferencias	41
Registro en Video.....	43
Grabados Tintas y Ensamblés	44
Registro en Video.....	47
Diseño de Marcos para Impresión Digital	52
Obra Terminada.....	53
Propuesta de Emplazamiento y Exhibición de la Obra.....	64
Emplazamiento	65
Registro	67
Primera Muestra de Circulación de la Obra.....	67
Proyección A Mediano Plazo	75
Bibliografía	76

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1- La Justicia, Leopoldo Méndez, Impresión Linoleográfica.....	11
Ilustración 2- Corrido de Stalingrado, Leopoldo Méndez, Lineografía, 1942.....	11
Ilustración 3- La República Federal Mexicana, Adolfo Mexiac, Linoleografía.....	13
Ilustración 4- Libertad de Expresión, Adolfo Mexiac, Linoleografía.....	13
Ilustración 5- Jorge Mora y Jorge Villegas. Artes para la cartilla sobre usuarios campesinos. Collage, 1974.....	15
Ilustración 6- Umberto Giangrandi, La lucha estudiantil, fotograbado, 1975. Archivo: Proyecto Bachué.....	15
Ilustración 7- No somos falsos somos positivos, Stencil y acorsol sobre madera 40x40, 2019.....	17
Ilustración 8- Denuncia por los asesinatos de líderes sociales, mural de 30 metros en Bogotá, 2017.....	17
Ilustración 9- ¿Quién dio la orden? Mural Bogotá - Puro Veneno.....	19
Ilustración 10- Cría cuervos...te sacarán los ojos - Puro Veneno.....	19
Ilustración 11- Imagen cortesía del colectivo M9S.....	27
Ilustración 12- Imagen cortesía del muralista Psylo Sabin.....	28
Ilustración 13- Imagen cortesía del colectivo Pinta Resiste.....	28

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo presentar los procesos de creación, reflexión y escritura entorno al proyecto de investigación y creación que he titulado **MEMORIA Y RESISTENCIA 28ABR**, proyecto con el que busco postularme como Maestra en Artes Visuales de la UNAD.

Durante el desarrollo de este proyecto se establece el propósito creativo, el propósito general y los propósitos específicos del proyecto, esto argumentado en un marco artístico, teórico e histórico con los cuales se fundamenta la investigación.

De igual importancia, presento el proceso creativo del proyecto que se estructura en dos técnicas artísticas como son: Ilustración digital (bocetación), Grabado en Linóleo (Transferencia de imágenes a las matrices para luego crear la plantilla de impresión) e Impresión Digital (para textos informativos y narrativos).

Ciertamente, este proceso de investigación y creación es fundamental para mi carrera ya que me permite, como estudiante de Artes Visuales, exponer de manera gráfica una mirada crítica a la situación social de nuestro país.

Justificación

El presente proyecto de investigación – creación se va a enfocar en abordar los tipos de violencia perpetrados por las fuerzas públicas contra los manifestantes durante las protestas del 28 de abril de 2021 y los meses siguientes en Colombia, buscando a través del arte hacer visibles estos casos que el Estado se empeña en silenciar.

En Colombia, es habitual censurar los medios de comunicación que hablan de la situación real del país, silenciar a los líderes sociales e imponer la ley del miedo para evitar que situaciones de violencia como las que se enmarcaron en el estallido social del 28 de abril de 2021 queden en la sombra.

Razón por la cual, deseo exponer de manera gráfica estos tipos de violencia; para ello dispondré del arte como medio de crítica social, mecanismo de resistencia, organización y transformación de la sociedad, exponiendo los grabados e imágenes resultantes del proyecto en espacios que hayan sido críticos durante estas protestas y espacios culturales de reconciliación, con el fin de generar una consciencia colectiva que reproche los actos violentos de las fuerzas públicas y del Estado y ponga de manifiesto la situación de todas las familias colombianas que están sufriendo por esta encrucijada.

Se hará uso de técnicas mixtas como la ilustración digital y el grabado en linóleo con el propósito de entrelazar una técnica tradicional como es el grabado en linóleo, con técnicas digitales contemporáneas como la ilustración y la impresión digital para los textos; como estudiante de Artes Visuales en esta era de las nuevas prácticas artísticas contemporáneas y de los nuevos medios, considero que se hace pertinente generar lenguajes mixtos de comunicación para el espectador, que no dejen de lado la parte estética de la técnica y que se mezclen con nuevas tecnologías.

En definitiva, resulta claro que cuando se da inicio a un conflicto, como ha sucedido en nuestro país, con afectaciones sociales y económicas, de forma paralela el arte contraataca, transformándose en un reflejo de la sociedad; en palabras de EVE Museos e Innovación *Los artistas, siendo solidarios, pueden transformar el arte en un documento reivindicativo. (EVE,*

Propósito de Creación

Con este proyecto no sólo busco visibilizar los casos de violencia que han tenido lugar durante estos meses de protesta y que han causado tanto dolor a las familias afectadas, sino, sentar un importante precedente de cooperación artística y universitaria, que podría resultar útil para futuras investigaciones sobre las problemáticas actuales de la sociedad vistas a través del arte, superando las barreras locales y facilitando una representación y exposición gráfica a una problemática nacional.

Propósito General

Crear una serie de 10 grabados que representen los tipos de violencia perpetrados por las fuerzas públicas contra los manifestantes durante las protestas del 28 de abril de 2021 y los meses siguientes en Colombia: decapitaciones, desaparecidos, violaciones, ahogamientos, disparos, asfixia, disparos de tanqueta y arrollados por tanquetas. Esto con el fin de exponer de manera gráfica una crítica a la situación social de nuestro país.

Propósitos Específicos

- Recopilar material gráfico (Fotos y video reportajes) de medios de comunicación alternativos e independientes como: La Voragine, Cuestión Pública, La Oreja Roja, entre otros. que den cuenta del desarrollo de las protestas del 28 de abril de 2021 y los meses siguientes en Colombia.
- Identificar y clasificar los tipos de violencia enmarcados en el paro nacional del 28 de abril de 2021, a partir del material grafico compilado.
- Construir una serie gráfica de grabados en linóleo que evidencie los tipos de violencia hallados en la documentación y clasificación previa.

Marco Artístico, Teórico e Histórico

Referentes Artísticos Internacionales

Leopoldo Méndez

Nació en la Ciudad de México el 30 de junio de 1902, a los dos años quedo huérfano y desde entonces fue criado por una tía en condiciones económicas precarias, de cierta forma estas condiciones inspiraron su obra, donde denunciaba constantemente las injusticias sociales cometidas por el Porfiriato¹, ya que muchos de sus conocidos y familiares sufrieron bajo ese régimen.

Su trabajo fue dedicado en su mayoría a incentivar los ideales izquierdistas, creía de forma devota en las políticas que siguió en su juventud después de la revolución mexicana, fundó varios grupos como: *Los Estridentistas*, *Lucha Intelectual Proletaria*, fundó también *La Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR)*, *el Taller de Gráfica Popular (TGP)* y su propia revista que llamo *Frente a Frente*, la cual ilustraron Pablo O'Higgins y otros artistas.

Este artista considerado el grabador más importante de México Contemporáneo, realizó grabados para ilustración de publicaciones relacionadas con su activismo social y político, razón por la cual lo escogí como uno de mis referentes artísticos temáticos, ya que, no solo fue un excelente grabador, técnica que desarrollo en este trabajo, sino que también su trabajo se relacionaba con el activismo social y político, con una mirada critica a través del arte, objetivo que busco con este proyecto.

¹. El **porfiriato** o **porfirismo** fue un período de la historia de México en el que gobierno estuvo bajo el control —total o mayoritario—del militar y político Porfirio Díaz entre el 28 de noviembre de 1876 y el 25 de mayo de 1911.



Ilustración 1- La Justicia, Leopoldo Méndez, Impresión Linoleográfica



Ilustración 2- Corrido de Stalingrado, Leopoldo Méndez, Lineografía, 1942

Adolfo Mexiac

Nació el 7 de agosto de 1927 en Cuto de la Esperanza, en el estado de Michoacán, fue un grabador, pintor y muralista mexicano que formó parte del Taller de Gráfica Popular.

Desempeñó un papel importante en otros movimientos artísticos, por ejemplo, en el Movimiento Espartaco de Argentina. El Museo del Dibujo y la Ilustración de Buenos Aires conserva una importante colección de los trabajos de estos artistas, algunos de estos se expusieron en la muestra “Resistencia y Rebeldía”, que tuvo lugar en 2008 en el Centro de la Cooperación. Sus maestros fueron José Chávez Morado, Leopoldo Méndez y Pablo O’Higgins. Fue profesor de arte y signos gráficos en la ENAP.

Cabe resaltar que sus grabados están cargados de una fuerza expresiva en la que se tratan temas indigenistas y sociales. Muchas de sus obras más destacadas son litografías que reflejan el dominio de la técnica, una de las más trascendentes es Libertad de expresión, creada en 1954 pero utilizada como estandarte en los movimientos estudiantiles de 1968².

Comprometido con las causas sociales, realizó cerca de 80 exposiciones individuales en diferentes países. En 2008 se inauguró en Colima el Centro Cultural Mexiac, donde se expone su producción artística de manera permanente y en 2011 el Museo Nacional de la Estampa (Munae) le rindió un homenaje nacional con una muestra retrospectiva. (Inbal, 2020)

Así como Leopoldo Méndez, Adolfo Mexiac es un referente temático importante en mi trabajo porque desarrolla grabados expresivos que dan cuenta de una relación estrecha entre el artista y su entorno social, enfocando su obra en causas sociales; para mí, como estudiante de artes visuales, la unión del arte con lo social es vital, ya que me permite reivindicar las problemáticas de nuestro país.

²El movimiento estudiantil de 1968 fue un movimiento social, en el que además de estudiantes de la UNAM y el IPN participaron profesores, intelectuales, amas de casa, obreros y profesionistas en la Ciudad de México, y que fue reprimido por el gobierno mexicano mediante la matanza de Tlatelolco ocurrida el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas.



Ilustración 3- La República Federal Mexicana, Adolfo Mexiac, Linoleografía

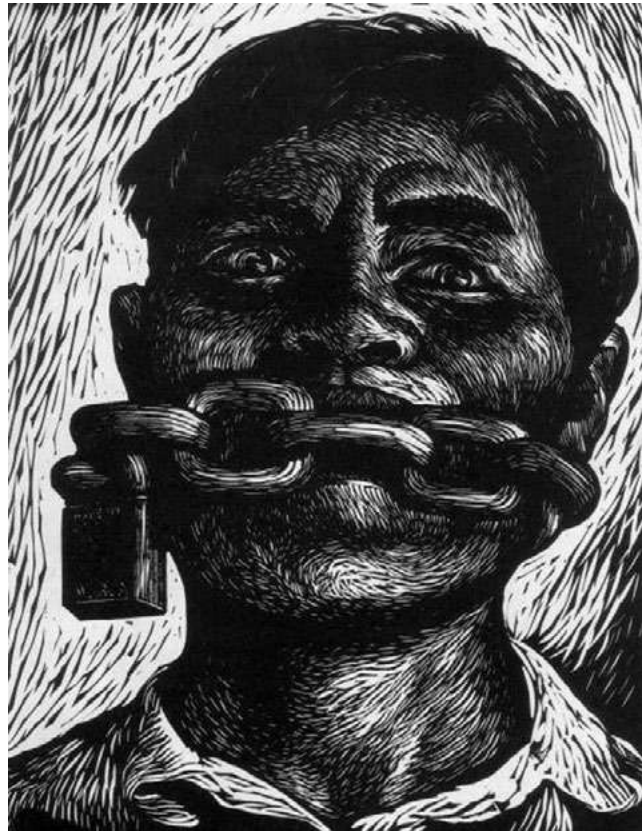


Ilustración 4- Libertad de Expresión, Adolfo Mexiac, Linoleografía

Referentes Artísticos Nacionales

Taller 4 Rojo

El Taller 4 Rojo. Fue fundado en 1972 originalmente por Nirma Zárate y su esposo Diego Arango después de estudiar artes gráficas en la Royal Academy de Londres, con el fin de agrupar a los artistas plásticos unificados en el interés de hacer una investigación sobre la realidad colombiana, para vincular su producción artística al proceso de transformación del país. (Taller de historia crítica, 2020)

El grupo creció lentamente e incluyó a otros artistas como Carlos Granada y Jorge Mora. Posteriormente, el grupo cobró impulso y creció para incluir a otros artistas como miembros de la junta, que incluían a Zárate, Arango, Jorge Mora, Jorge Villegas, Germán Rojas, Umberto Giangrandi, Carlos Granada y Fabio Rodríguez. La clave del crecimiento y el éxito del grupo en ese momento, especialmente en un entorno político hostil, fue que los propios artistas tenían un enfoque interdisciplinario en el que creaban el arte, enseñaban a otros cómo crear arte y se involucraban políticamente. El grupo era un refugio y un lugar seguro donde todos tenían voz y estas voces se expresaban a través de impresiones en postales, folletos y publicaciones para los movimientos sociales. (wikipediaenglish, 2022)

Este colectivo realizó investigaciones en grabado, serigrafía, fotografía y técnicas de impresión, vinculados a los movimientos populares de la década de los años setenta en Colombia. Taller 4 Rojo es un referente temático y formal-técnico inevitable si se habla del campo de la gráfica en el país, su forma de expresión artística reivindicaba las libertades, el arte y la educación, pilares de la sociedad que aún, cincuenta años después, seguimos buscando en Colombia.

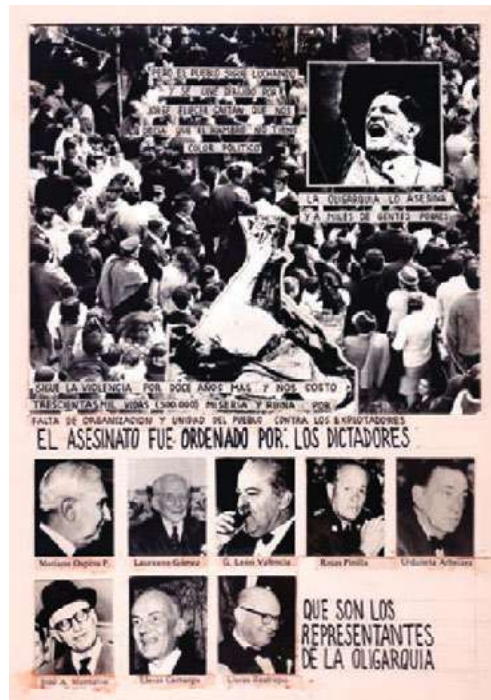


Ilustración 5- Jorge Mora y Jorge Villegas. Artes para la cartilla sobre usuarios campesinos. Collage, 1974.



Ilustración 6- Umberto Giangrandi, La lucha estudiantil, fotografado, 1975. Archivo: Proyecto Bachué

Toxicómano Callejero

Andrés Montoya nació en Bogotá en 1979, es diseñador gráfico y publicista; aunque saltó a las calles en cabeza de un colectivo de artistas urbanos llamado Toxicómano Callejero, prefiere seguir en el anonimato, debido a esto no presenta su rostro ante las cámaras, sino que prefiere dar protagonismo a su trabajo.

Lo interesante de su obra es que, al ser arte urbano pintado en muros públicos, su duración es efímera, teniendo en cuenta que en nuestro país la censura a la crítica y a aquél que pide justicia esta por todos lados, su obra es susceptible a censura constante, de hecho, muchos de sus trabajos han sido borrados de los muros en Bogotá.

Podría decirse que su obra se recuerda por la fotografía, ya que, al terminar el mural, el artista la retrata en una fotografía para su registro, de hecho, menciona esto en una entrevista que le hizo Richard Hernández de Radio Nacional:

“Por eso cuando terminamos la obra tomamos una foto, ese es nuestro recuerdo y hasta ahí nos pertenece, después es de todo el mundo, por eso creo que el arte urbano es una etiqueta que se ha venido utilizando para designar algo que se hace en la calle, que en realidad pienso que no es arte”, comenta. (Hernández, R. 2016)

Este artista y referente temático, menciona que lo que tiene importancia es el muro y no el artista, el objetivo principal es que la gente se fije en la obra y sea impactada por ella, que haga pensar al transeúnte y en su momento lo distraiga y lo haga reflexionar; objetivo que busco con mi obra, más allá del reconocimiento al artista, lo que realmente importa es la obra y el mensaje que transmite.



Ilustración 7- No somos falsos somos positivos, Stencil y aerosol sobre madera 40x40, 2019



Ilustración 8- Denuncia por los asesinatos de líderes sociales, mural de 30 metros en Bogotá, 2017

Puro Veneno

Este colectivo emergió “como un rumor” en el contexto del proceso electoral colombiano de 2018, en el que se enfrentaron Iván Duque, candidato del Partido Centro Democrático, y Gustavo Petro, político de izquierda quien fue alcalde de Bogotá en el periodo de 2012 a 2015. Surgió como “[...] una campaña gráfica de sello anti uribista y un propósito claro, ser parte del antídoto contra la mentira uribista y su sed por sembrar la muerte y la impunidad” (Puro Veneno, 2019: s.p.).

En consecuencia, estos artistas desde la gráfica buscan reivindicar a los líderes sociales asesinados, los falsos positivos, las víctimas del gobierno de Álvaro Uribe y sus familias; desafortunadamente, en Colombia los medios de comunicación masiva son controlados por el Estado y aunque quieran mostrar lo contrario, censuran las denuncias de las víctimas y tergiversan la verdad, es por esta razón que Puro Veneno surgió tomándose las calles, por la necesidad de visibilizar estos casos desde otras perspectivas.

Con esta visión, el colectivo apela a una definición de arte como útil, como un elemento transformador que puede detonar el cambio social. (Motilla, J.A, 2019) y genera estrategias donde involucra a la sociedad ofreciéndoles un espacio en línea desde donde cada persona tiene a su disposición la posibilidad de descargar imágenes a máxima resolución, carteles, stickers, entre otros para que los impriman y los usen de acuerdo con el espacio y situación que los rodee, en palabras del colectivo “Usted mejor que nadie conoce su territorio y sus problemáticas”

Este referente temático nacional y los anteriormente mencionados, son relevantes en mi trabajo debido a su estrecha relación entre lo gráfico, lo artístico y lo social, son artistas y colectivos que buscan visibilizar las problemáticas del país impactando desde lo visual, ese es mi propósito como estudiante de artes visuales, que el arte conmueva y transforme el imaginario del pueblo, sin embargo, marco una diferencia con respecto a sus obras y es el uso de la figura humana reconocible y realista, transmitiendo la idea de que desde nuestra humanidad somos



Ilustración 9- Imagen cortesía del colectivo M9S

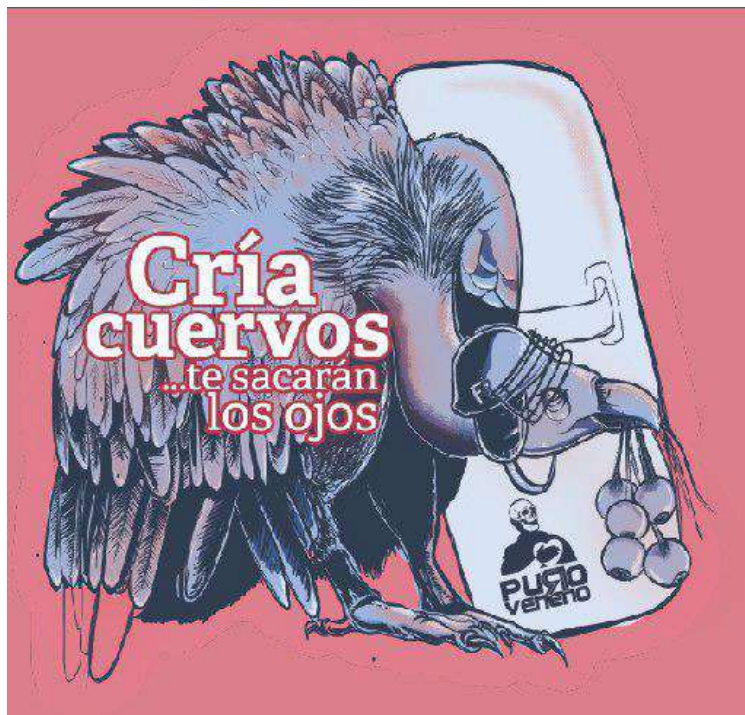


Ilustración 10- Imagen cortesía del muralista Psylo Sabin

Referentes Teóricos e Históricos

El marco teórico de este proyecto de investigación – creación se enfoca en dos ejes temáticos. El primer eje, expone el arte como narrativa de violencia y los movimientos sociales como procesos colectivos y comunicativos. El segundo eje, abarca los antecedentes, las motivaciones, la conducta social y el uso de la violencia por parte de las fuerzas públicas y el Estado contra los manifestantes, durante el estallido social del 28 de abril de 2021 en Colombia.

Ciertamente, encontramos que durante la historia del arte los artistas desde sus obras fijan una posición política de acuerdo con el contexto social en el que se encuentran, aunque no es su deber, podemos ver cómo esas posiciones ya sean a favor, “neutrales” o en contra, pueden modificar la forma en que el espectador percibe esa realidad social que emana de la obra.

En este sentido, me adhiero al pensamiento de Tania Correa Bohórquez que menciona:

“Encontramos que las temáticas de la violencia han sido abordadas de diferentes maneras por los y las artistas en Colombia, en algunos casos fijando claramente su posición política respecto a temas específicos y en otros eludiendo cualquier relación con el conflicto armado y evitando manifestar opiniones políticas, pero fijando también con esa escogencia una posición política. El contenido y la forma de tratar las temáticas de violencia pasan por una autoreflexión de los artistas sobre el papel del arte y específicamente sobre la forma en que se debe dar la relación entre arte y acción política, es decir la escogencia de temas sobre violencia se da en un contexto social específico que influye en la posición del artista sobre su propia práctica”. (Correa, B,T. s.f)

Teniendo en cuenta esto, se puede comprender por qué muchos artistas en nuestro país prefieren no tomar una posición política desde el arte que los comprometa y alejan su mirada artística de estas temáticas, sin embargo, el arte desde los inicios de la humanidad nació como una necesidad de comunicar, de generar emociones que transformen la forma en como se percibe el entorno, esta, es una de las razones por la cual enfoco mi labor como artista y

estudiante de artes visuales en el uso del arte como herramienta de denuncia social, debido a que, desafortunadamente en Colombia niños y niñas, jóvenes y adultos, mujeres, población LGBTIQ+, indígenas, estudiantes, líderes sociales, músicos, artistas, entre otros, están siendo asesinados por un Estado opresor que teme perder su poder, ya que ve en estas personas y colectivos una fuerte ola de cambio.

Llevamos viviendo más de cuarenta años en esta oscura situación, cuando logramos ver un ápice de cambio, llega la violencia de nuevo con sus múltiples tentáculos y arrasa con todo, evidentemente resulta desalentador, sin embargo, con el estallido social del 28 de abril de 2021, se volvió a despertar una fuerza de cambio en el país debido a ese descontento social generalizado por las arbitrariedades del Estado; si observamos la historia del país, desde 1947 se empezaron a convocar marchas y manifestaciones pacíficas como: *La Marcha de las Antorchas, 18 de julio de 1947, organizada por Jorge Eliécer Gaitán se extendió hasta la noche en la Plaza de Bolívar. En la marcha se demandaba el asesinato de sus copartidarios y de la clase trabajadora. Tuvo una asistencia de más de 100.000 personas. (@colombia_hist, 2019).*

Seguida de esta manifestación, se convocó a La Marcha del Silencio, también conocida como "La Marcha Silenciosa", *manifestación política realizada el 7 de febrero de 1948 en Bogotá, Colombia. Impulsada por Jorge Eliécer Gaitán, jefe único del Partido Liberal, la marcha denunció la creciente violencia ejercida contra simpatizantes de su partido por miembros de la fuerza pública, militantes del Partido Conservador y del gobierno de Mariano Ospina Pérez. (wikipedia,2022).* Con el pasar de los años el pueblo siguió exigiendo mejoras en la educación, en la salud, en el trabajo, entre otros, pero la violencia, en vez de menguar, aumentó, casos como el de la Masacre del 26 de febrero de 1971 en Cali, *esta fue una masacre ocurrida en Santiago de Cali, surgida como consecuencia de la represalia de la Policía Nacional de Colombia y el Ejército Nacional de Colombia a las protestas estudiantiles de los estudiantes de la Universidad del Valle y a la toma de estos del campus universitario. (wikipedia,2022)*

Este fue el comienzo de muchas protestas y manifestaciones que se han realizado en el país, todas con un mismo objetivo, reprochar la violencia por parte de la fuerza pública y reconocernos como sujetos de derecho.

Debido a esto, en Colombia se ha censurado y castigado cualquier tipo de manifestación o protesta social que vaya en contra de los ideales del gobierno en curso, con el surgimiento de la violencia paramilitar en los años 80 que se organizó bajo el mandato de Julio César Turbay con el fin de combatir a las guerrillas de izquierda (ELN, FARC-EP, EPL y M-19) y posteriormente bajo el mandato de Belisario Betancur, se cohibió cualquier tipo de movimiento social, la orden era diezmar a la guerrilla (ELN, FARC-EP, EPL y M-19) y acabar con las organizaciones sociales, nada ajeno a lo que sucede en la actualidad.

Luego, a partir de 2006 se retomaron las protestas sociales en Colombia y desde entonces, ha venido en aumento el deseo de unión y movilización de diferentes sectores del país, se han formado nuevos movimientos sociales (Movimientos campesinos, movimientos afrocolombianos, movimientos indígenas, movimientos de mujeres, movimiento sindical, entre otros) y colectivos artísticos (Deúñiti, Toxicómano callejero, Puro veneno, Terrorismo gráfico, Pinta resiste, entre otros) que han sido permeados con el compromiso político de plasmar a través del arte la situación social y política actual.

Tal como lo menciona Raschke, hablamos de movimientos sociales cuando éste es un actor colectivo movilizador que, con cierta continuidad y sobre las bases de una alta integración simbólica y una escasa especificación de su papel, persigue una meta consistente en llevar a cabo, evitar o anular cambios sociales fundamentales, utilizando para ellos formas organizativas y de acción variables. (Raschke, 1994)

En función de lo planteado, en Colombia, el Gobierno, bajo el artículo 37 de la Constitución Política de 1991 dicta que: Toda parte del pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente. Sólo la ley podrá establecer de manera expresa los casos en los cuales se podrá limitar el ejercicio de este derecho. Sin embargo, durante el marco de las protestas del 28 de abril de 2021, los limitantes a ese derecho se convirtieron en violencia pura y recrudescida hacia el pueblo.

Razón por la cual, empezaron a crearse y desarrollarse organizaciones conformadas por ciudadanos como “La Primera Línea de Defensa de la Vida”³ también, movimientos de jóvenes y mujeres inconformes que rechazaban a toda costa las medidas que ha tomado el Gobierno Nacional, medidas como: la reforma tributaria también llamada “Ley de Solidaridad Sostenible” que busca marcar con el IVA a más productos en el país, gravar la canasta familiar y la ampliación de la base tributaria, decisiones que llenaron de angustia al pueblo debido a la crisis económica que se está viviendo en la actualidad.

Cabe aclarar que estas decisiones no fueron la única causa del estallido social en abril de 2021, ésta, tan solo fue la gota de derramo la copa; el conflicto armado del país, una historia de nunca acabar; la violencia policial que va en aumento desde la última reforma al código de policía; la mujer sigue siendo usada como botín de guerra donde su cuerpo se convierte en un territorio de violación de los derechos humanos, que funciona como mecanismo de represión, no solo en las protestas sino en cualquier contexto social, todas estas barbaries y más, han hecho que el país se levante en un rotundo rechazo contra el Gobierno Nacional.

Debido a todas estas nefastas situaciones, en el país el concepto de paro cívico, marcha, manifestación y protesta se transformó; como lo indica Seoane: el concepto de movimiento social ya no está relacionado con el espíritu del pueblo o con la irracionalidad de la multitud, sino con términos clave que lo definen: el conflicto, el cambio y el orden político. (Seoane, 1988). Entonces, dentro de este marco, podemos comprender los comportamientos colectivos del pueblo colombiano, quienes han dejado la individualidad para unirse a una sola voz que moldea las convicciones y los pensamientos para actuar a favor de sus derechos como ciudadanos.

³. Ciudadanos que se organizaron para salir y proteger a quienes por estos días salen a las calles a manifestar su inconformidad frente a situaciones de injusticia, feminicidios, desigualdad, violencia, falta de oportunidades y otros puntos que están señalados en el pliego de peticiones que dialoga el Gobierno con los líderes del paro nacional.

Por consiguiente, es natural pensar que toda acción conlleva a una reacción y estas reacciones que se vivieron durante el 2021 fueron producto de las acciones que en años pasados se cometieron; para hablar dentro del mismo marco de las protestas, tenemos algunos hechos ocurridos durante el Paro Nacional de 2019 y las protestas del 9 y 10 de septiembre de 2020 que pueden aclarar un poco el panorama.

Durante el Paro Nacional que dio inicio el 21 de noviembre de 2019 que iba en contra de la reforma laboral, pensional y tributaria que propuso el partido del Centro Democrático, se registraron casos atroces con el fin de reprimir y detener las manifestaciones, casos como el del estudiante de bachillerato Dilan Cruz quien fue asesinado por el agente número 003478 del ESMAD, Manuel Cubillos Rodríguez, que le disparó en la parte posterior de la cabeza a Dilan un proyectil de kevlar ⁴ con balines dentro, usando una escopeta calibre 12.

Este hecho que no solo indignó y consternó al pueblo colombiano, también se sumó a la larga lista de violaciones de derechos humanos durante las protestas; se denunciaron de igual forma casos de violencia sexual por parte de la policía contra las mujeres y la población LGBTIQ+, además de numerosos casos de uso excesivo de la fuerza contra las mujeres, como fue el caso de la mujer manifestante que fue agredida por un agente del ESMAD, el hecho ocurrió en inmediaciones de la calle 26, al frente de la Universidad Nacional en Bogotá. *La joven quedó tendida en el piso. La chica, desarmada y con una bicicleta, está de frente al agente Cardozo quien sin ningún miramiento levanta su pie y le da una fuerte patada que la tira al piso. De inmediato, los policías se retiran pues la multitud corre a protegerla y agredir a los miembros de la Policía Nacional.* (Headtopics, 2019)

⁴. Es una poliamida sintetizada por primera vez en 1965, estos proyectiles se conocen como cartucho bean bag, estos cartuchos tienen una bolsa de kevlar rellena de perdigones de plomo, bolas de acero o arena, con un peso de unos 40 g.

Del mismo modo sucedió en las protestas del 9 y 10 de septiembre del 2020; en la madrugada del 9 de septiembre fue asesinado a manos de dos patrulleros de la policía el Ingeniero y estudiante de derecho Javier Ordoñez. Debido a la pandemia del Covid-19, en el país se decretó cuarentena para evitar su propagación, y en lo que sería un caso de supuesta violación a esa cuarentena fue capturado Javier Ordoñez, los uniformados le dieron varias descargas eléctricas con una pistola taser, lo asfixiaron y posteriormente fue trasladado al CAI (Centro de Atención Inmediata) del barrio Villa Luz, donde lo siguieron torturando hasta causarle la muerte.

Este hecho que fue registrado en video, se viralizó en redes sociales lo que causó enorme rechazo de la población en ciudades como Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, entre otras. Desafortunadamente, desde que se modificó el código de policía en 2017, se ha empezado a detectar un incremento en el uso excesivo de la fuerza, violencia física y sexual a mujeres, población afrodescendiente, población LGBTIQ+ y estudiantes.

Las fuerzas públicas en Colombia han tomado como suyos los términos poder y violencia, sin percatarse, como menciona Hannah Arendt en su libro *Sobre la Violencia*:

Que el poder y la violencia son contrarios: donde uno gobierna en forma absoluta, el otro está ausente, ya que el poder corresponde a la capacidad humana, no simplemente para actuar, sino para actuar concertadamente. El poder nunca es propiedad de un individuo; pertenece a un grupo y sigue existiendo mientras que el grupo se mantenga unido.

Cuando decimos de alguien que está «en el poder» nos referimos realmente a que tiene un poder de cierto número de personas para actuar en su nombre. En el momento en que el grupo, del que el poder se ha originado (potestas in populo, sin un pueblo o un grupo no hay poder), desaparece, «su poder» también desaparece. (Arendt, 2005)

En otras palabras, es el pueblo quien le otorga el poder a las fuerzas públicas para actuar en su nombre y en oposición a este poder, la policía y el ESMAD bajo mandato del Gobierno Nacional han hecho uso de la violencia contra los manifestantes con el fin de intimidar, humillar, degradar, castigar y generar mecanismos opresivos de control, acciones que de cara a la situación actual de país, han hecho que la ciudadanía se rebele cada día más, exigiendo que el derecho a la protesta se convierta en obligación y que se visibilice lo que sucede al interior del país.

Con las protestas del 2019, 2020 y 2021 se ha buscado detener el ciclo de violencia por parte de las fuerzas públicas y del Estado, cabe resaltar, que estas protestas no solo han dejado heridos y muertes, también han servido para que diferentes colectivos artísticos y ciudadanos se unan a través del arte, la música y la danza usando éstos como mecanismos de resistencia, organización y transformación de la sociedad.

Colectivos artísticos como Sabotage Crew, M9S, organizaciones de desaparición forzada, Chico Bauti y La Otra Danza, se unieron en protesta en diferentes ciudades del país como Pasto, Bogotá, Cartagena, Barranquilla, Medellín y Manizales, para plasmar en el espacio público temas como la violencia, la desigualdad, las brechas sociales y la necesidad de cambiar nuestros modelos económicos y sociales.

Para abordar las múltiples caras de la violencia, estos colectivos se reunieron para hacer una reflexión alrededor de la desaparición forzada. Es un tema escalofriante: de acuerdo con el Centro de Memoria Histórica, hasta el 2018, por lo menos se han registrado 80.000 personas víctimas de desaparición forzada (Ámbito, 2021). Esto, sin contar las desapariciones aún subregistradas en el marco del Paro Nacional.

La acción de cara al edificio de la JEP (un mural hecho en la vía pública, mural que solo podía ser visto del todo desde el aire, ilustración 11) es un grito frente a la desaparición, a la institucionalidad, dice. Después de que pintaron el mural, al domingo siguiente, llegaron algunos miembros de la Secretaría de Movilidad y les dijeron que iban a borrarlo, nos contaron desde el colectivo. (Ramírez, Díaz, Velez, Muñoz, & Davila, 2021).

Gracias a estos colectivos artísticos se sacudió al país a través del arte con mensajes de reivindicación social, desde luego, esta es una de las formas más poderosas de exhortar no solo al Estado por sus barbaries y su negativa de escuchar al pueblo, sino también al pueblo en general para que despierten a la realidad del país, ya que muchas personas como lo dice esta célebre frase y título de un libro... *El privilegio les nubla la empatía*. 5

⁵. Que el privilegio no te nubla la empatía, Autora Ita María, Editorial Planeta

Podemos decir entonces, que estas expresiones artísticas, nos permiten repensar la posición que debemos tener como artistas frente a la realidad que nos rodea, no es un sesgo, esto no significa que todos los artistas deben hacer lo mismo, no todos tienen las mismas motivaciones, pero si se hace necesario que desde la academia reflexionemos el papel que tendremos al salir a la sociedad con un grado de Maestros en Artes Visuales, ¿Qué vamos a aportar a través del arte a una sociedad que pide a gritos ser escuchada? ¿Cuál es la estética y la ética que debemos afrontar al momento de generar obras de arte si literalmente estamos rodeados de muertos, violencia y barbarie?

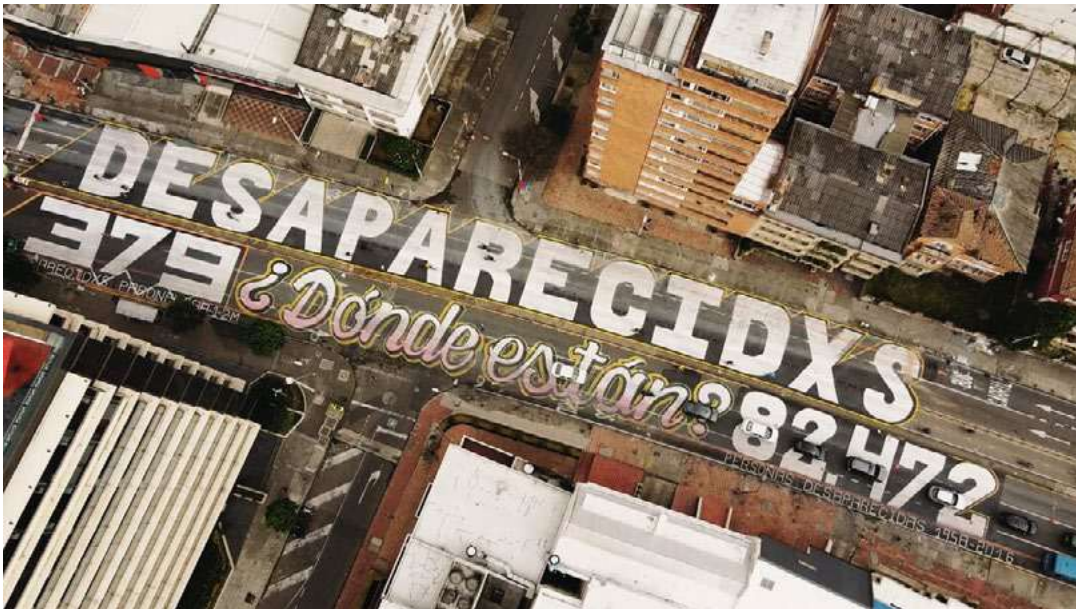


Ilustración 11- Imagen cortesía del colectivo M9S



Ilustración 12- Imagen cortesía del muralista Psylo Sabin

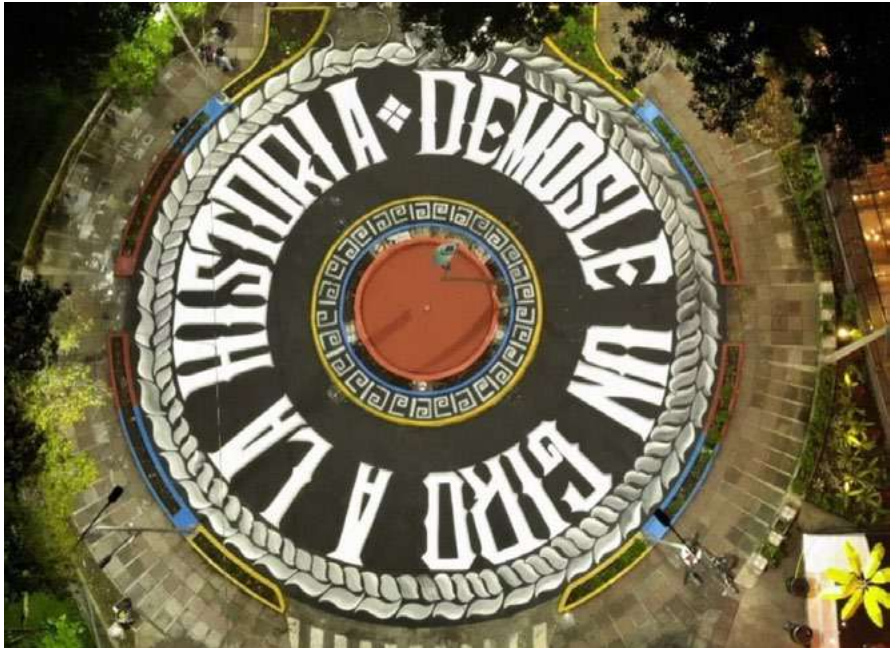


Ilustración 13- Imagen cortesía del colectivo Pinta Resiste

Bocetos Digitales de la Obra Artística

MEMORIA Y RESISTENCIA 28ABR

Introducción

**V I O L E N C I A
P O L I C I A L**

ADVERTENCIA

CONTENIDO EXPLÍCITO

Ahogamientos



Código QR: Castaño Hoyos, José. (2021) *¿Qué arte en un país en llamas?*
Obtenido de <https://voragine.co/que-arde-en-un-pais-en-llamas/>

Arrollados por Tanqueta



Código QR: Cablenoticias. (2021) *La recuperación de Juan Diego Ortega, el joven atropellado por una tanqueta de Esmad en Popayán.* Obtenido de <https://www.cablenoticias.tv/la-%20recuperacion-de-juan-diego-ortega-el-joven-atropellado-por-una-tanqueta-de-%20esmad-en-popayan/>

Asfixia



Código QR: Tvanoticias. (2021). *Se confirma segunda muerte en Risaralda durante marchas.* Obtenido de <https://tvanoticias.com/2021/05/04/se-confirma-segunda-muerte-en-risaralda-durante-marchas/>

Decapitaciones

10 Millones de razones



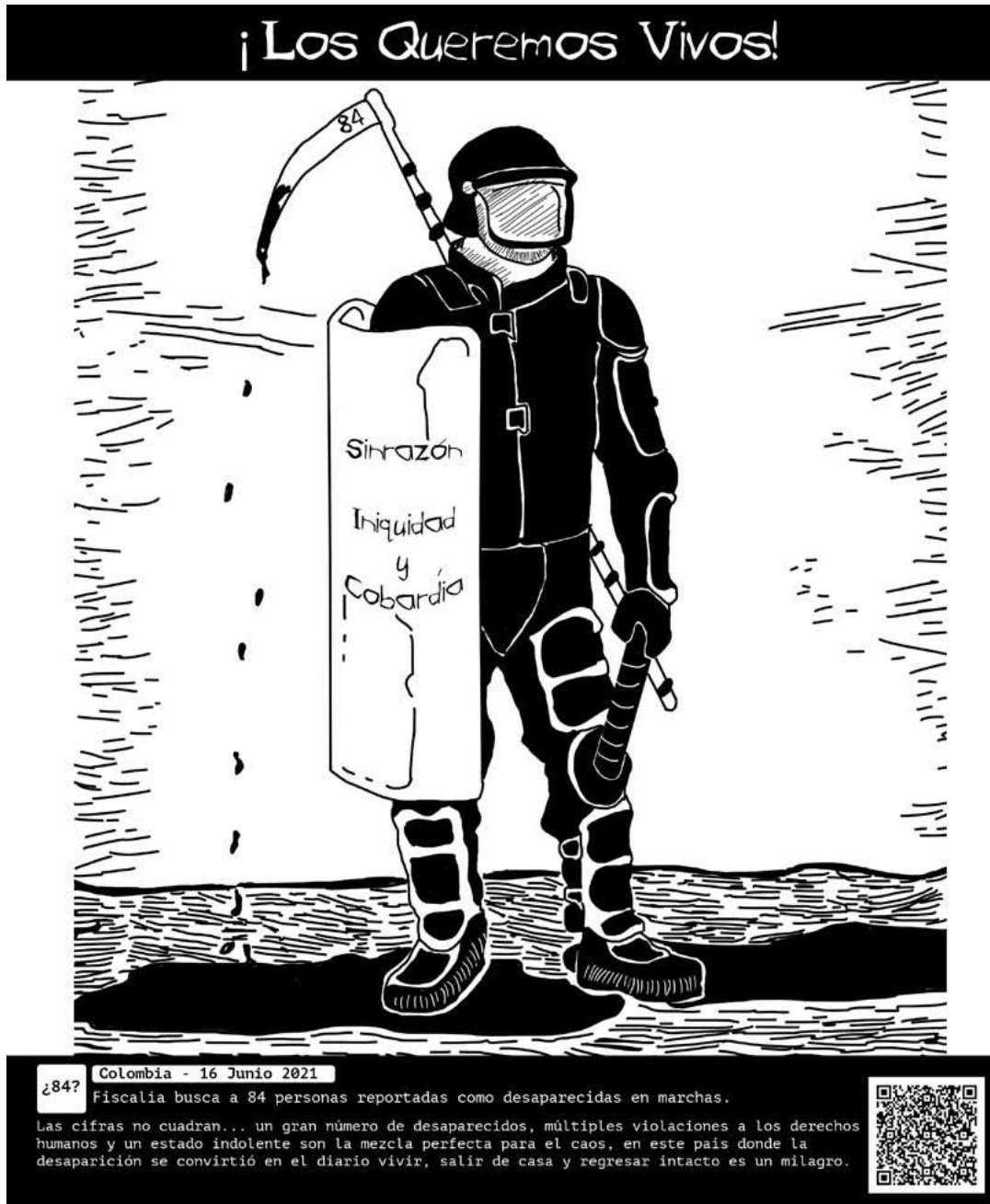
23 Tuluá - Corregimiento de Aguacalara
Años Santiago Ochoa: su cabeza fue hallada en una bolsa plástica el sábado 19 de junio.

Este joven se encontraba desaparecido desde la mañana del sábado 19 de junio tras haber salido en una bicicleta de su casa, sus familiares afirman que no tenía vínculo con las protestas. El cuerpo sigue desaparecido y la policía ofrece apenas 10 millones de recompensa por información que de con el paradero de los responsables.



Código QR: SeminariolaCalle. (2021). *¡Terrorífico! encuentran cabeza humana dentro de una bolsa en Tuluá.* Obtenido de <https://semanariolacalle.com/terrorifico-hallazgo-de-un-joven-decapitado-en-tulua/>

Desaparecidos




Código QR: DW. (2021) *Desaparecidos durante Paro Nacional en Colombia: las cifras no cuadran porque el Estado no las busca.* Obtenido de <https://www.dw.com/es/desaparecidos-durante-paro-nacional-en-colombia-las-cifras-no-cuadran-porque-el-estado-no-las-busca/a-57689925>


Desaparecidos

¡Yo Por Alla No Voy!

¿Y los qué faltan?



¿? **Desaparición Forzada**
Policías aprovecharon la figura del traslado por protección para retener y violentar a manifestantes.
Las manifestaciones en Colombia dejan cifras escalofriantes: la Fiscalía recibió un total de 419 denuncias por desaparición. Organizaciones que salvaguardan los derechos humanos denuncian que la mayoría de personas que salieron a manifestarse y no han vuelto a su casa hasta la fecha se les perdió el rastro al momento de ser detenidos. "Vivos los queremos", gritan en las calles.



Código QR: France24. (2021) '¿Dónde están?': en Colombia denuncian decenas de desapariciones en el paro nacional. Obtenido de <https://www.france24.com/es/américa-latina/20210529-protestas-colombia-desaparecidos-paro-nacional-protestas>

Disparos

Tiro de Gracia



17
Años

Cali - 28 Abril 2021

Marcelo Agredo Inchama: Murio de un disparo en la cabeza luego de darle una patada a un policia.

En medio de hechos confusos, en videos quedo registrado el momento en el que Marcelo, de contextura ligera, le da una patada a un policia, golpe que ni siquiera mueve al agente, después de la patada, el policia le dispara en repetidas ocasiones a Marcelo, este joven corre para ponerse a salvo y es cuando el policia baja de su moto y le da un disparo en la cabeza con su arma de dotación.



Código QR: CuestiónPública. (2021). *Monólogos del adiós: sobre la muerte de Marcelo Agredo*. Obtenido de <https://cuestionpublica.com/monologos-del-adios-sobre-la-muerte-de-marcelo-agredo/>

Disparos

Estamos en la Olla



38
Años

Cali - Brr El Diamante - 30 Abril 2021

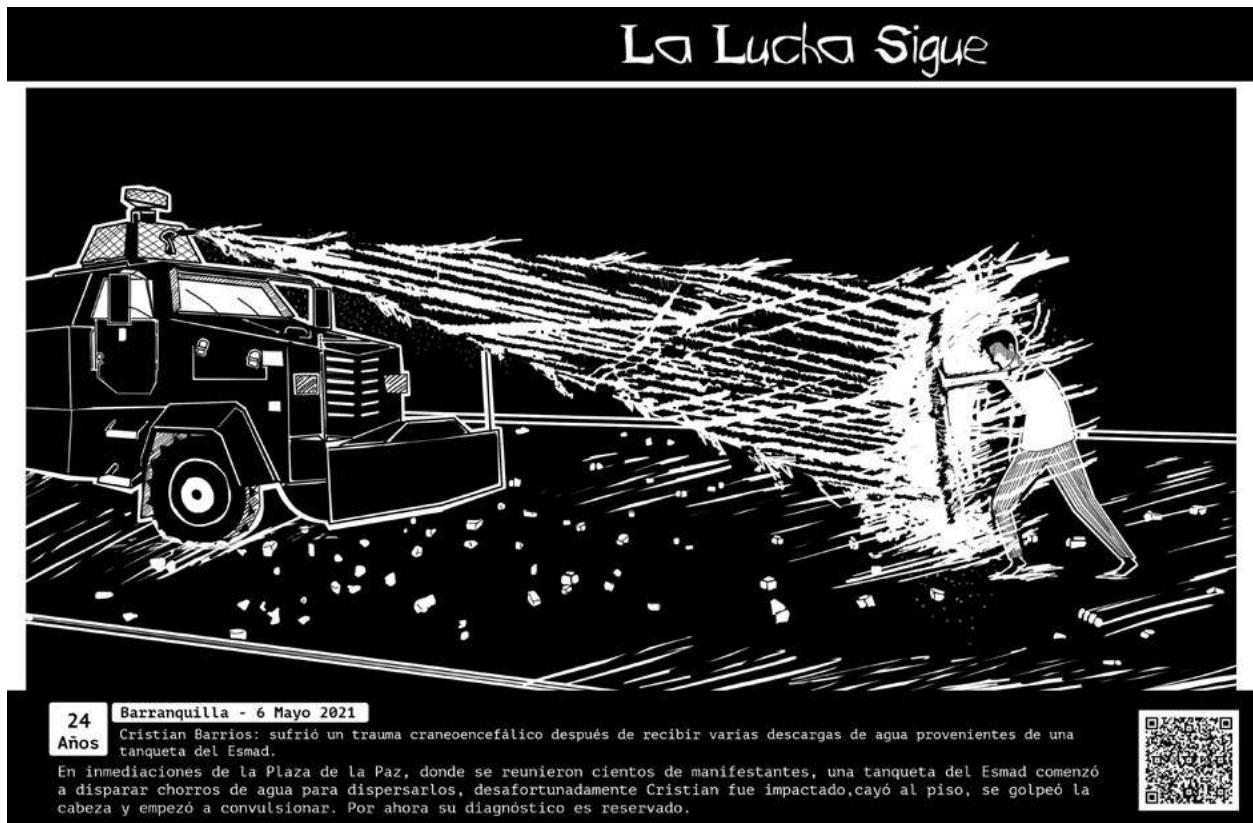
Edwin Villa Escobar: Preparaba un sancocho cuando la policía abrió fuego y una bala le impactó en la oreja izquierda.

Villa estaba preparando un sancocho para otros manifestantes, cerca de las 4:30pm la policía intentó dispersar las manifestaciones y empezaron a disparar municiones letales, según informes de los familiares, Villa recibió un disparo que impactó en su oreja, inmediatamente fue llevado por otro manifestante a la clínica pero desafortunadamente murió.



Código QR: Hrw. (2021) Colombia: *Unlawful Use of Lethal Weapons*. Obtenido de https://www.hrw.org/es/video-photos/interactive/2021/06/08/colombia-unlawful-use-lethal-weapons#Edwin_Villa_Escobar

Disparos de Tanqueta



Código QR: *Elespectador*. (2021) *Cristian Barrios, joven herido en Barranquilla durante el Paro Nacional, sigue en una UCI*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/colombia/barranquilla/cristian-barrios-joven-herido-en-protestas-en-barranquilla-se-encuentra-en-estado-critico-article/>

Violaciones



Código QR: Infobae. (2021). *Policías que detuvieron Alison Meléndez antes de que se suicidara en Popayán serán sometidos a juicio disciplinario.* Obtenido de <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/10/21/policias-que-detuvieron-alison-melendez-antes-de-que-se-suicidara-en-popayan-seran-sometidos-a-juicio-disciplinario/>

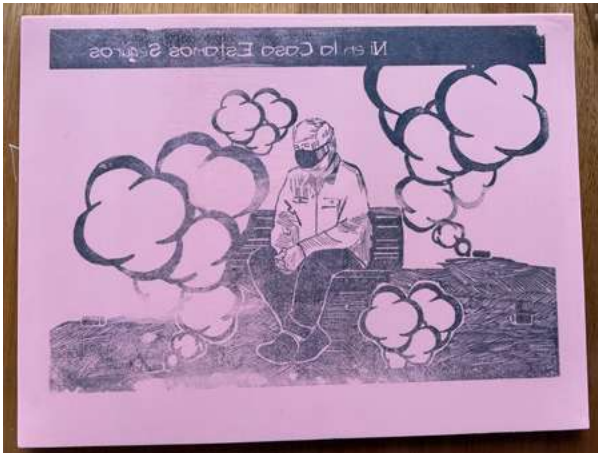
Proceso Creativo

Durante el proceso de creación, experimente con diferentes tipos de linóleo con el objetivo de ver cuál era el más práctico al momento de transferir las imágenes y hacer el gubeo, encontré que con el linóleo rosa que generalmente se usa para sellos, era más práctico y suave hacer este proceso.

Realmente fue un proceso enriquecedor, de alguna forma sentía al gubiar que me relajaba, daba la sensación que al ir retirando material para que saliera la imagen a grabar, era como si retirara de mí un peso de encima, fue terapéutico. Este proyecto me obligó a salir de mi zona de confort, a manejar la ansiedad por tanta violencia en el país y canalizarla a través del arte, ese acto performativo de gubiar hasta que de allí resurgiera la imagen de cada caso, liberaba mi humanidad de esa situación tan difícil por la que estaba atravesando el país.

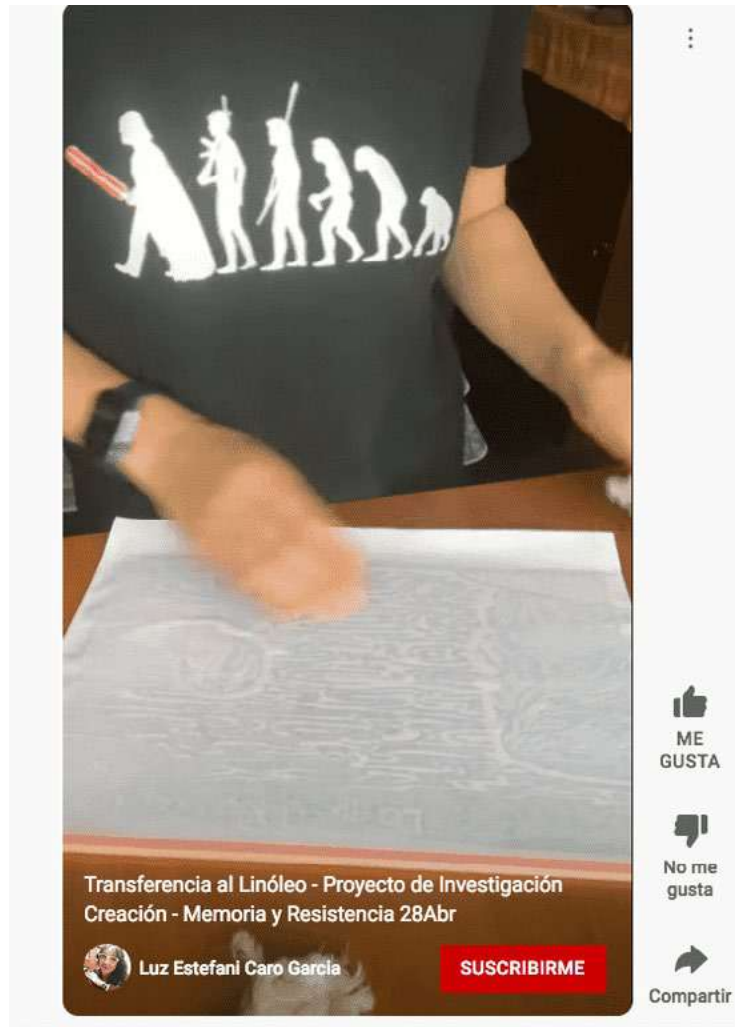
De igual forma, la decisión de grabar todo este proceso me permitió mostrar como con la mezcla de estas técnicas tradicionales y contemporáneas se podía llegar a producir algo que impactara al espectador, estos videos los publiqué en YouTube solo con la intencionalidad académica que exigía el trabajo, pero me di cuenta de que la gente interactuó con los videos, escribieron comentarios en los videos sobre empatía y tristeza por la situación, allí me di cuenta de que si estaba llegando el mensaje que buscaba desde el inicio del proyecto, que a través de arte se realizara una denuncia social que conmoviera, transformara y reivindicará la situación actual del país.

Transferencias



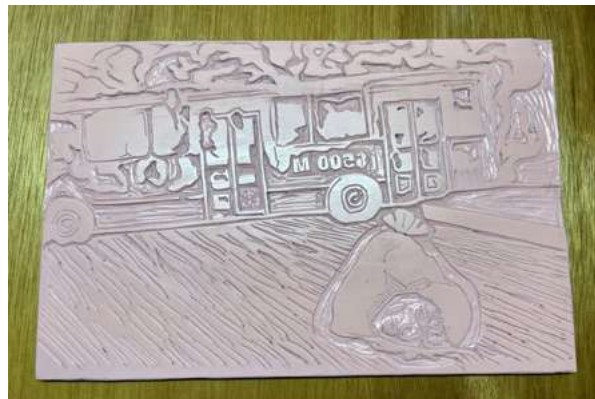
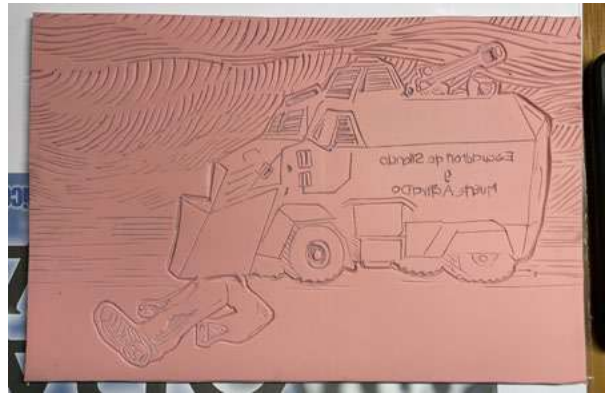
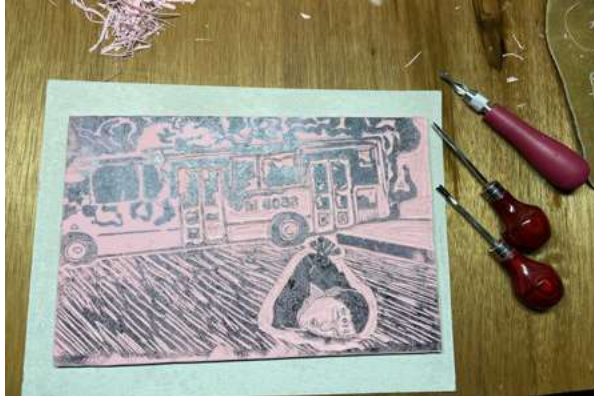


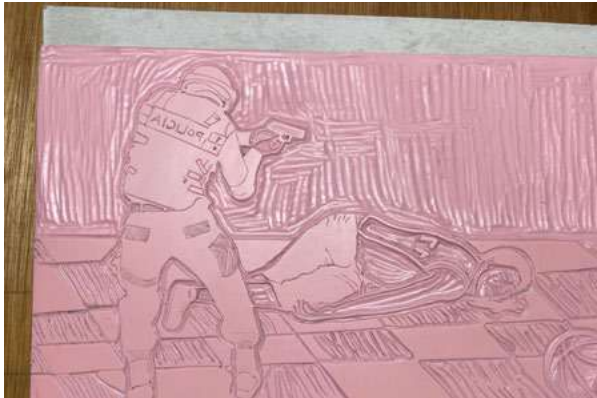
Registro en Video



Video en YouTube: <https://youtube.com/shorts/nwxxHNeFRv4?feature=share>

Grabados Tintas y Ensamblajes







Registro en Video

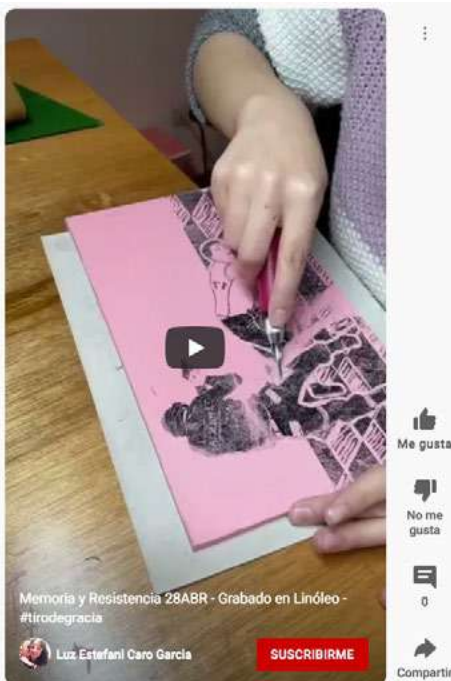


**Arrollados por Tanquetas -
¡Ni un paso atrás!**

[https://www.youtube.com/
watch?v=VmgjnLDkYW4](https://www.youtube.com/watch?v=VmgjnLDkYW4)

Formato Reel Instagram:

[https://www.instagram.com/
reel/Cbt00ZRg-Zu/?utm_
medium=share_sheet](https://www.instagram.com/reel/Cbt00ZRg-Zu/?utm_medium=share_sheet)

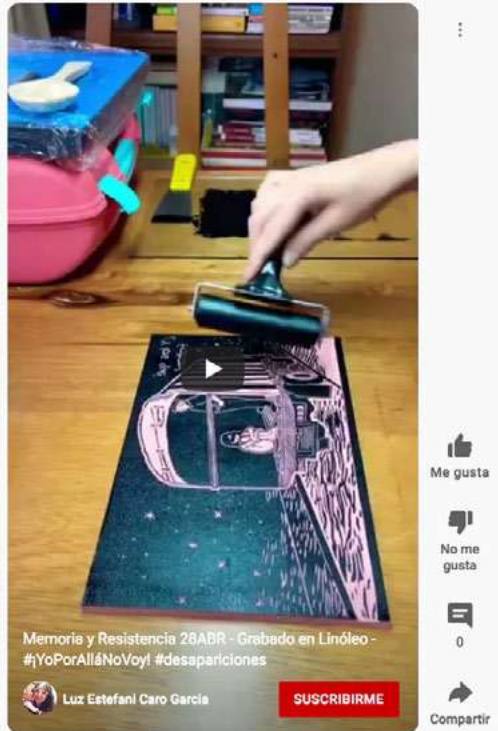


Disparos - Tiro de Gracia

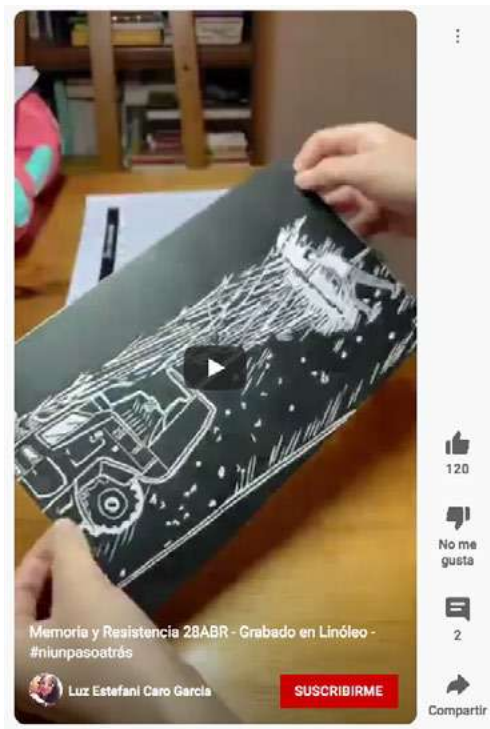
[https://www.youtube.com/shorts/
RoxEoF8Mh_k](https://www.youtube.com/shorts/RoxEoF8Mh_k)



Violaciones - CAI – Centro de Abuso e Intolerancia
<https://www.youtube.com/shorts/1BaSPOa9HA0>

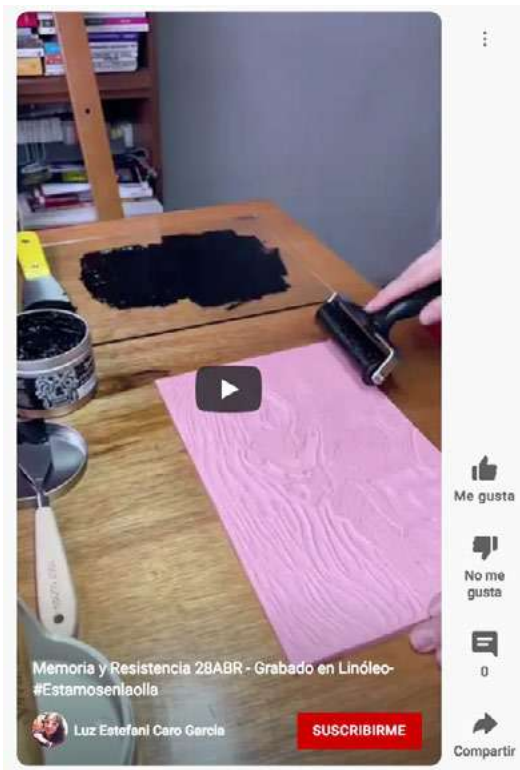


Desaparecidos – Yo por allá no voy
<https://www.youtube.com/shorts/oWqX149100M>



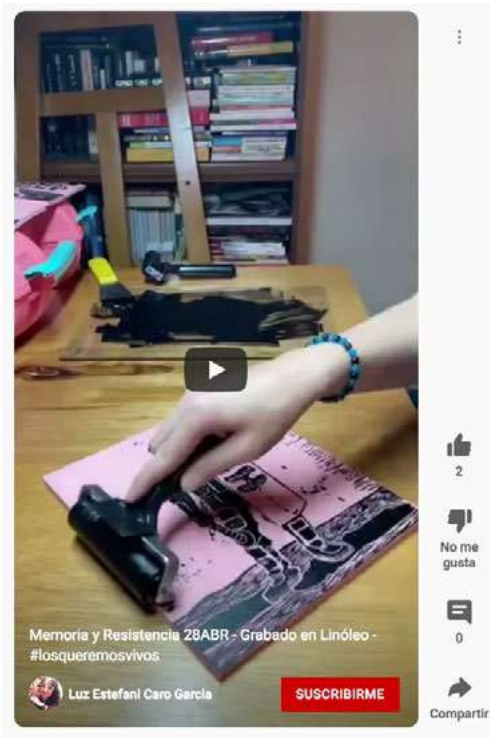
Disparos con Tanqueta – Ni un paso atrás

<https://www.youtube.com/shorts/7cyqv45Whc4>



Disparos - Estamos en la olla

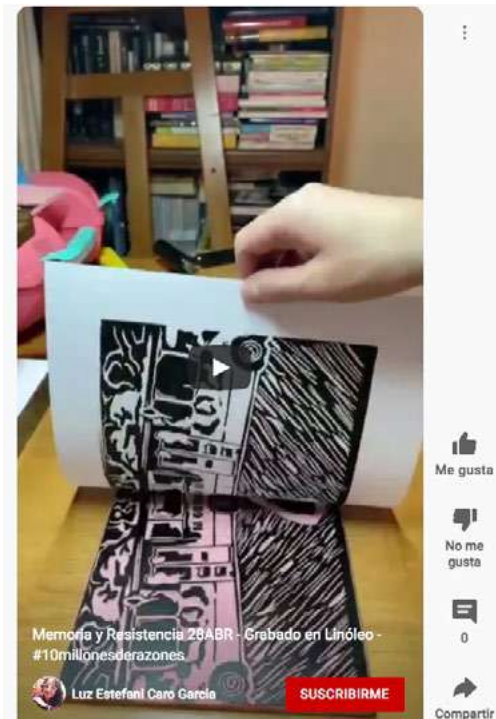
<https://www.youtube.com/shorts/XUqyy0TuMio>



Desparecidos - ¡Los Queremos Vivos!
<https://www.youtube.com/shorts/kB1bwkw4sSE>

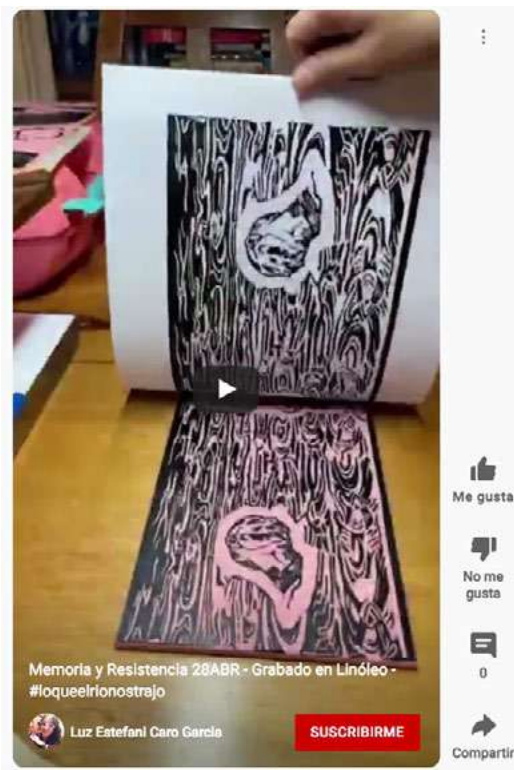


Asfixia – Ni en la Casa Estamos Seguros
<https://www.youtube.com/shorts/mlv2FS5-Uo>



Decapitaciones – 10 Millones de Razones

<https://www.youtube.com/shorts/BUNld8XqO5g>



Ahogamientos – Lo que el Río nos Trajo

<https://www.youtube.com/shorts/L-N-pcBaXEY>

Diseño de Marcos para Impresión Digital

Ni en la Casa Estamos Seguros

86 Risaralda - 30 Abril 2021

Años: Evelio de Jesús Florez: Murio por asfixia debido a una cápsula de gas lacrimógeno que cayó en su patio.

El señor Evelio No hacía parte de las protestas, se encontraba en su casa cuando ocurrió el nefasto hecho, varias personas trataron de ayudarlo, pero pese a la ayuda, finalmente murió por asfixia.



Tiro de Gracia

17 Cali - 28 Abril 2021

Años: Marcelo Agredo Inchama: Murio de un disparo en la cabeza luego de darle una patada a un policia.

En medio de hechos confusos, en videos quedo registrado el momento en el que Marcelo, de contextura ligera, le da una patada a un policia, golpe que ni siquiera mueve al agente, despues de la patada, el policia le dispara en repetidas ocasiones a Marcelo, este joven corre para ponerse a salvo y es cuando el policia baja de su moto y le da un disparo en la cabeza con su arma de dotación.



Obra Terminada



Ahogamientos



Arrollados por Tanqueta



Asfixia



Decapitaciones



Desaparecidos



Desaparecidos



Disparos



Disparos



Disparos de Tanqueta



Violaciones

CAI
Centro de Abusos e Intolerancia

17 Popayán - 13 Mayo 2021
Años Alison Melendez: Luego de denunciar abuso sexual tomo la decisión de acabar con su vida.

De acuerdo con el relato de la madre, Alison quedó en medio de los disturbios y los policías la cogieron del pelo y la tiraron al piso, su madre impotente no pudo hacer nada, la joven le contó que los policías no la bajaban de "perro" y le decían "qué haces en la calle?", "¿por qué no estás en la casa cocinando?", "mechuda", "peinaca", "que rico pa' la merse".



9/8 CAI Centro de Abusos e Intolerancia Zuleyda Dorsett

Propuesta de Emplazamiento y Exhibición de la Obra

La obra Memoria y Resistencia 28ABR está compuesta por diez grabados en linóleo que representan de manera gráfica los tipos de violencia que fueron perpetrados por las fuerzas públicas y el estado en contra de los manifestantes durante el estallido social del 28 de abril de 2021 en Colombia.

Esta muestra artística, es una mezcla de diferentes técnicas como son la ilustración digital y el grabado en linóleo, acompañados de títulos, textos narrativos y códigos QR impresos de forma digital que llevarán al espectador a la noticia original de cada caso de violencia escogido para esta obra, de esta forma el espectador tendrá un contexto más amplio de que paso en cada caso y se corroborara que fue un hecho real y no ficticio, no se usara con el objetivo de circular la obra.

Es común preguntarse porqué incluir una técnica tradicional manual, si todo se puede hacer de forma digital, pues bien, la inclusión de esta técnica es totalmente intencional, teniendo en cuenta lo que menciona Jorge Fanuvy Nuñez en su texto Importancia y resonancia sobre la tradición del impacto de la estampa grabada como un arma de denuncia social en México:

El grabado, considerado por mucho tiempo y desde su origen como un arte menor, es reconocido como una herramienta de comunicación dirigida a las masas; un instrumento educativo que utiliza a la imagen con un carácter de vínculo social cumpliendo diversas funciones. Esta técnica ha estado relacionada tanto con aspectos de carácter marginal, como con aspectos relacionados con lo erótico, lo pornográfico, lo satírico y ha sido utilizada como un instrumento de crítica y de denuncia social lo mismo que como un vehículo por medio del cual se dispara el humor, el sarcasmo y lo escatológico apegado a una tradición de carácter popular y cuyo valor narrativo está muy ligado a la crónica. (Núñez, A. J. 2017)

Por consiguiente, el uso de esta técnica va ligado a la obra por su carácter popular, sarcástico y crítico de narrar gráficamente los recientes hechos de violencia en nuestro país.

Ese carácter popular que tiene esta técnica de grabado en linóleo, considero que es importante en estos tiempos de tanta censura digital, hemos visto casos como el de Cartel Urbano a quienes la policía los allano y les quito todo el material gráfico y digital que poseían con la premisa de que iban a promover disturbios en las manifestaciones (Dever, 2019), esa censura digital donde el artista simplemente es bloqueado o hackeado para quitarle su trabajo, fue lo que me animo a trabajar en una técnica manual, que si bien, puede ser retirada o arrancada de las paredes, es una imagen que es más compleja de perder debido a su matriz física.

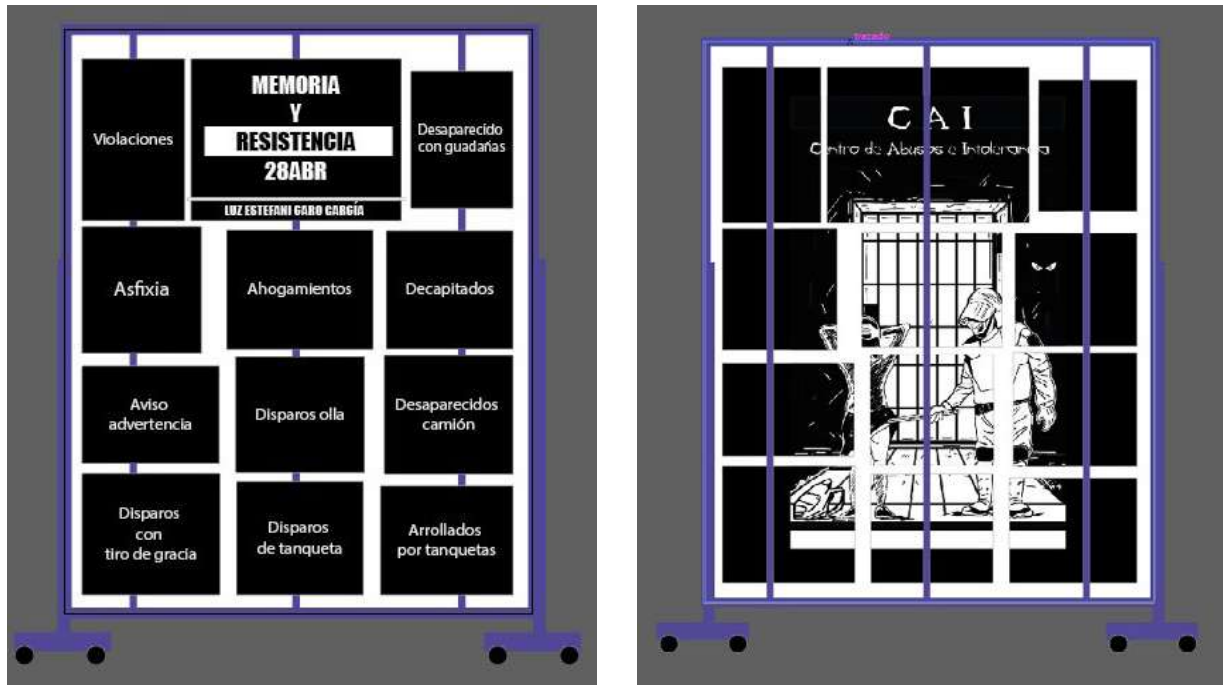
Teniendo en cuenta esto, el emplazamiento tendrá lugar en espacios de reconciliación, treta, tregua y confabulación como La Casa de la Paz, Casa Jauría, Casa Cultural la Roja, Taller Casa Quemada, entre otros, espacios autónomos que reivindican el arte y aportan a una circulación de conocimiento sobre las diversas manifestaciones y expresiones artísticas de Colombia.

De igual forma, a mediano plazo, he pensado en una circulación masiva en espacios públicos, ya que al ser una mirada crítica hacia una situación nacional, nos compete a todos y debería ser un arte que sea visto y manipulado por todos, que conmueva y genere de algún modo, cambios en la forma en la que se aborda de parte del pueblo estas problemáticas de violencia.

Emplazamiento

Para esta obra tengo dos opciones de emplazamiento:

- La primera opción consta de un móvil donde irán colgados los grabados, estos, tendrán dos caras, en una cara ira impresa en vinilo la imagen de introducción que he diseñado que dice “Violencia policial – Advertencia – Contenido Explícito” y la segunda cara tendrá el grabado de cada tipo de violencia que he clasificado, así, cuando el espectador vea la obra, lo primero que se muestra es la imagen de advertencia y al darle la vuelta encontrará la imagen grabada y la narrativa de cada caso, también podrá leer con la cámara de su celular el código QR que lo redirigirá a la noticia del caso específico



- La segunda opción es un poco más tradicional y depende su uso del espacio establecido para la exposición, en espacios reducidos se usará la exhibición tradicional del grabado sobre soporte y pared, esta muestra no tendrá tanta interacción con el espectador como la opción del móvil, pero se puede hacer uso de la cámara del teléfono para escanear el código QR que lo redirigirá a la noticia de cada caso específico. Esta segunda opción de emplazamiento, se piensa para exposiciones en galerías de arte comercial, galerías itinerantes, entre otras, que en muchas ocasiones por espacios y disposición espacial se requiere de un uso diferente de la imagen, al ser un trabajo de grabado se maneja una serie de cinco grabados por cada imagen, es decir, un total de 55 grabados hechos a mano, estos podrán ser exhibidos y vendidos con un certificado de originalidad que reserva los derechos de la imagen al artista, de esa forma puedo hacer uso de la imagen digital para la circulación masiva en espacios públicos.



Registro

La obra **Memoria y Resistencia 28ABR** se entregará a la Universidad en formato PNG o JPG según sea el caso, las imágenes de cada grabado con su respectiva narrativa y código QR a la noticia, el documento de investigación que quedará en el repositorio de la Universidad y los enlaces de los videos y fotografías del proceso de creación, emplazamiento y primera circulación de la obra.

Primera Muestra de Circulación de la Obra

La Casa de La Paz

La Casa de la Paz es un espacio cultural de encuentro y reconciliación ubicado en la Cra 13 # 36 – 37 en Bogotá; este espacio fue fundado por excombatientes de las FARC, víctimas del conflicto armado y campesinos, con el propósito de cumplir su compromiso con el Acuerdo de Paz del que están orgullosos a pesar de las circunstancias.

A comienzos de 2020, los diez excombatientes, provenientes de distintos lugares del país y en su mayoría prisioneros políticos, unieron los ocho millones que les entregó a cada uno el Gobierno Nacional, a través del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) y

la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), producto de lo pactado en el Acuerdo de Paz, firmado en 2016 y con el que se comprometían a dejar las armas. (Mercado, P. 2020)

Gracias a esta unión, nació el proyecto cervecero que llamaron **LA TROCHA** y junto a este proyecto se unieron diferentes emprendimientos como el Costurero, Manifiesta y otros, que juntos han abierto un espacio cultural en esta casa donde las expresiones artísticas estas a pedir de boca.

El día 7 de mayo 2022, tuve la oportunidad de exponer la obra **MEMORIA Y RESISTENCIA 28ABR** en este hermoso lugar y la experiencia fue maravillosa, por el espacio ofrecido tuve que tomar la opción 2 de emplazamiento, al principio se presentaron una serie de impases como goteras, ya que estaba lloviendo muy duro, tampoco dejaban clavar puntillas en las paredes por lo que tuve que usar unos soportes que ya estaban fijados en las paredes y allí hacer una especie de tendedero con nylon para así colgar la obra, literalmente pendían de un hilo, afortunadamente, los espectadores recibieron muy bien la obra e interactuaron con los códigos QR.

A continuación, muestro un poco de lo que sucedió ese día:

<https://www.youtube.com/watch?v=KOu3JIrrumQ>















Proyección A Mediano Plazo

Con esta obra, deseo gestionar junto a colectivos artísticos la forma de circular la obra digital en espacios públicos, en Bogotá, por ejemplo: espacios aledaños al Centro de Memoria Histórica, al Edificio de la JEP, a la Procuraduría General de la Nación, al Centro Administrativo Nacional (CAN), entre otros, incluso también en otras ciudades como Cali, Medellín y Popayán.

Soy consciente que al momento de circular la obra en estos espacios y con otros colectivos artísticos, el sentido de la obra se va a transformar y dejará de ser solo mía para pasar a ser del pueblo, de quien desee descargarla de un drive e imprimirla o estamparla en el lugar que desee, a fin de cuentas, este es el sentido principal de la obra, conmover, transformar y reivindicar, dándole voz a estas problemáticas a través del arte.

Bibliografía

- Ámbito. (2021). *La Cruz Roja registra 637 desapariciones en Colombia desde los acuerdos de paz de 2016*. Obtenido de <https://www.ambito.com/mundo/colombia/la-cruz-roja-registra-637-desapariciones-los-acuerdos-paz-2016-n5265301>
- Arendt, H. (2005) *Sobre la Violencia*. El libro de bolsillo, ciencia política, Alianza editorial, Pág. 60
- Barrera, A. (2021). *Movilización social en pandemia: Las protestas de septiembre de 2020 en Bogotá*. Revista Ciudades, Estados y Política, Vol. 8 (3) 2021, Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revcep/article/view/93087/81212>
- Cablenoticias. (2021) *La recuperación de Juan Diego Ortega, el joven atropellado por una tanqueta de Esmad en Popayán*. Obtenido de <https://www.cablenoticias.tv/la-recuperacion-de-juan-diego-ortega-el-joven-atropellado-por-una-tanqueta-de-esmad-en-popayan/>
- Castaño Hoyos, José. (2021) *¿Qué arde en un país en llamas?* Obtenido de <https://voragine.co/que-arde-en-un-pais-en-llamas/>
- Colección Blaisten. (2021). *Leopoldo Méndez, 1902-1969*. Obtenido de <https://museoblaisten.com/Artista/293/Leopoldo-Mendez>
- Correa, B.T. (s.f). *Arte, Violencia E Identidad Nacional En Colombia*. Obtenido de: https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1282754003.tania_correa.pdf
- CuestiónPública. (2021). *Monólogos del adiós: sobre la muerte de Marcelo Agredo*. Obtenido de <https://cuestionpublica.com/monologos-del-adios-sobre-la-muerte-de-marcelo-agredo/>
- Dever. (2019) *Allanamiento e intimidación a Cartel Urbano*. Obtenido de <https://www.justiciaypazcolombia.com/allanamiento-e-intimidacion-a-cartel-urbano/>
- DW. (2021) *Desaparecidos durante Paro Nacional en Colombia: las cifras no cuadran porque el Estado no las busca*. Obtenido de <https://www.dw.com/es/desaparecidos-durante-paro-nacional-en-colombia-las-cifras-no-cuadran-porque-el-estado-no-las-busca/a-57689925>
- Elespectador. (2021) *Cristian Barrios, joven herido en Barranquilla durante el Paro Nacional, sigue en una UCI*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/colombia/barranquilla/cristian-barrios-joven-herido-en-protestas-en-barranquilla-se-encuentra-en-estado-critico-article/>

- Eve Museos e Innovación. (2021). *El Arte y la Violencia*. Obtenido de <https://evemuseografia.com/2014/01/04/el-arte-y-la-guerra/>
- France24. (2021) ‘¿Dónde están?’: *en Colombia denuncian decenas de desapariciones en el paro nacional*. Obtenido de <https://www.france24.com/es/américa-latina/20210529-protestas-colombia-desaparecidos-paro-nacional-protestas>
- Historia de Colombia. (2019). *La Marcha de las Antorchas*. @colombia_hist. Obtenido de: https://twitter.com/colombia_hist/status/1109126806135816192?lang=es
- Headtopics. (nov de 2019). *Con brutal patada, agente del Esmad agredió a mujer manifestante - Noticias Caracol*. Obtenido de <https://headtopics.com/co/con-brutal-patada-agente-del-esmad-agredi-a-mujer-manifestante-noticias-caracol-9725990>
- Hernández, R. (2016). *Toxicómano, el arte de hacer grafiti desde Los Mártires*. Obtenido de <http://www.martires.gov.co/milocalidad/toxicomano-arte-hacer-grafiti-desde-los-martires>
- Hrw. (2021) Colombia: *Unlawful Use of Lethal Weapons*. Obtenido de https://www.hrw.org/es/video-photos/interactive/2021/06/08/colombia-unlawful-use-lethal-weapons#Edwin_Villa_Escobar
- Inbal. (2020). *Adolfo Mexiac, referente del arte nacional*. Obtenido de <https://inba.gob.mx/prensa/14669/adolfo-mexiac-referente-del-arte-nacional>
- Issuu. (2019). *Catálogo de obras Toxicómano Callejero y Chirrete Golden*. Obtenido de https://issuu.com/betagaleria/docs/chirrete_toxico
- Infobae. (2021). *Policías que detuvieron Alison Meléndez antes de que se suicidara en Popayán serán sometidos a juicio disciplinario*. Obtenido de <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/10/21/policias-que-detuvieron-alison-melendez-antes-de-que-se-suicidara-en-popayan-seran-sometidos-a-juicio-disciplinario/>
- Medina, E. (2021). *Violencia sexual como mecanismo de represión y violación de los derechos humanos en el contexto de las protestas del año 2021 en Colombia*. Obtenido de <https://is.uv.mx/index.php/IS/article/view/2706>
- Mercado, P.E. (2020). *La nueva casa de la cerveza de los excombatientes de Farc en Bogotá*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/la-nueva-casa-de-la-cerveza-de-los-excombatientes-de-farc-en-bogota-articulo/>
- Motilla, J.A. (2019). *Puro Veneno: artivismo y acción colectiva*. El Ornitorrinco Tachado. Revista de Artes Visuales, núm. 10, pp. 73-81, 2019 Obtenido de https://www.redalyc.org/journal/5315/531561029006/html/#redalyc_531561029006_ref15

- Núñez, A. J. (2017) *Importancia y resonancia sobre la tradición del impacto de la estampa grabada como un arma de denuncia social en México*. Obtenido de <http://revista925taxco.fad.unam.mx/index.php/2017/02/23/importancia-y-resonancia-sobre-la-tradicion-del-impacto-de-la-estampa-grabada-como-un-arma-de-denuncia-social-en-mexico/>
- Ramírez, C., Díaz, A., Vélez, M., Muñoz, G., & Dávila, M. (2021). *Los murales que sacudieron a todo el país en el Paro Nacional*. Obtenido de Radionica: <https://www.radionica.rocks/artes/murales-colombia-paro-nacional>
- Raschke, J. (1994). *Sobre el concepto de movimiento social*. Zona Abierta 69, 124. Obtenido de https://www.ses.unam.mx/docencia/2014II/Raschke1994_SobreElConceptoDeMovimientoSocial.pdf
- Puro Veneno. (2019). Manifiesto. Disponible en: <https://www.facebook.com/Puro.Veneno.Fire/videos/2049674525327741/>
- SeminariolaCalle. (2021). *¡Terrorífico! encuentran cabeza humana dentro de una bolsa en Tuluá*. Obtenido de <https://semanariolacalle.com/terrorifico-hallazgo-de-un-joven-decapitado-en-tulua/>
- Seoane, J. (1988). *Psicología Política. En Movimientos sociales y violencia política* (pág. 196). Madrid: Ediciones Pirámide S.A.
- Tvanoticias. (2021). *Se confirma segunda muerte en Risaralda durante marchas*. Obtenido de <https://tvanoticias.com/2021/05/04/se-confirma-segunda-muerte-en-risaralda-durante-marchas/>
- Wikipedia. (2022). *La Marcha del Silencio (Colombia)*. Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Marcha_del_Silencio_\(Colombia\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Marcha_del_Silencio_(Colombia))
- Wikipedia. (2022). *Masacre del 26 de febrero de 1971 en Cali*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Masacre_del_26_de_febrero_de_1971_en_Cali

